

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA (1)										Código PAAI		PE05-E02-04-2019											
										Año		2019											
Denominación				Código Auditoría Interna		Tipo de auditoría		Objeto		Alcance		Meses para la ejecución de la AUDITORÍA											
Centro	Cód.	Procedimiento		Ed.	Código	Parcial	Total	Objeto	Alcance	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
		Nombre	Ed.																				
Facultad de Derecho	-	Todos los procedimientos		Todas	2019-01	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Conocer el estado de implantación, mantenimiento y/o mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho verificando su conformidad con los criterios y requisitos del Programa AUDIT.	Todos los procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.				1ª Quincena										
Facultad de Ciencias del Deporte	-	Todos los procedimientos		Todas	2019-02	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Conocer el estado de implantación, mantenimiento y/o mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho verificando su conformidad con los criterios y requisitos del Programa AUDIT.	Todos los procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.				1ª Quincena										

Las auditorías se basarán en la observación del cumplimiento de los criterios y directrices del SGIC del Centro. Se tendrán en cuenta las auditorías previas realizadas. Se atenderá especialmente a aquellas evidencias que demuestren el análisis de resultados como base para la toma de decisiones en el conjunto del SGIC y en el proceso de mejora continua.

Para el desarrollo de las auditorías se seguirá el procedimiento PE05 "Auditoría Interna" así como la metodología que establezca el equipo auditor.

**Observaciones:**

Durante la ejecución de la auditoría se contará, en caso necesario, con la colaboración del Responsable de Calidad del Centro y el de cada uno de sus Títulos.

<b>Dirección del Área de Calidad</b>	<b>Firma: Esther Atencia Gil</b>	<b>Fecha: 3-04-2019</b>
<b>Delegado del Rector para la Calidad</b>	<b>Firma: Raúl Giráldez Rojo</b>	<b>Fecha: 3-04-2019</b>

(1) Acordado en la sesión nº 67 de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros, de 25-02-2019, y aprobado en la sesión nº 15 del Comité de Calidad de la UPO, de 3-04-2019.

Código Seguro de verificación:kUbUQ3QfwolkoIBLYB8RNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAUL GIRALDEZ ROJO		FECHA	05/04/2019
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	kUbUQ3QfwolkoIBLYB8RNA==	PÁGINA	1/1



kUbUQ3QfwolkoIBLYB8RNA==